

Almería, 8 de marzo de 2021

## PESONAL LABORAL

### LISTADOS DEFINITIVOS BOLSA ÚNICA COMÚN

En el Boja nº 44 de 8 de 3 de marzo de 2021, se ha publicado la *Resolución de 3 de marzo de 2021, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se aprueban los listados definitivos de personas admitidas y no admitidas, con expresión de las causas de inadmisión, relativos al procedimiento de constitución de la Bolsa Única Común en las siguientes categorías profesionales:*

- 3080 Personal Técnico de Servicios en Centros.
- 3139 Oficial Primera Oficinos.
- 3500 Personal Técnico en Interpretación de Lengua de Signos.

Las listas quedarán expuestas al público en la página web del Empleado@<https://ws045.juntadeandalucia.es/empleadopublico/>

AHORA, NOSOTRAS.  
AHORA, NOSOTROS.